

Nueva reunión del Comité de mujeres de la CES

La Secretaría Confederal de Igualdad ha asistido a la última reunión del Comité de Mujeres de la CES, celebrada en Bruselas los pasados 22 y 23 de marzo.

En la reunión, a la que han asistido representantes de 26 sindicatos europeos, se ha debatido sobre el programa de acción y los documentos del Comité de Mujeres de la CES, que aportarán la estrategia y líneas de acción a seguir a nivel europeo a lo largo de este año. Se ha hecho una recapitulación sobre las actividades que han sido fomentadas desde la CES en materia de igualdad de género, y de su implementación a nivel nacional.

Asimismo, se ha discutido y aprobado el programa de acción de igualdad de género adoptado por el Comité ejecutivo que tuvo lugar el 6 y 7 de marzo de 2012, donde se han transversalizado muchas cuestiones relativas a la igualdad entre sexos, algo que se ha defendido por parte de USO, junto a otros sindicatos. La reunión ha terminado con un debate sobre las líneas de acción, y las dificultades de su implementación. La eliminación de la brecha salarial, que sigue perdurando, ha sido uno de los temas más debatidos.



La USO participa en la Huelga General del 29 de marzo

número 10

En la jornada de huelga general del 29 M, hubo una masiva concentración de delegados sindicales, afiliados y trabajadores y trabajadoras de la USO, tanto en Madrid como en otras ciudades españolas.



La convocatoria independiente y diferenciada de USO fue todo un éxito tanto en el seguimiento como en la presencia en las calles. En Madrid, más de 1.500 personas constituyeron un piquete informativo que salió a las 10 de la mañana de la Plaza de Santa Bárbara, que recorrió las principales vías del centro de la ciudad. Durante la marcha, se repartieron octavillas y se informó a la ciudadanía de las razones de la huelga general, al tiempo que se la invitaba a sumarse a la protesta. La marcha terminó ante el Ministerio de Economía, donde los manifestantes permanecieron durante una hora coreando lemas contra la reforma laboral y las consecuencias generadas por la misma de abaratamiento del despido y precarización del empleo. Los concentrados han coreado consignas contra las políticas regresivas que en nada ayudan a la dinamización de la economía y la necesaria generación de empleo estable y de calidad. La concentración ha concluido con una sonora pitada y cacerolada.

La Confederación Europea de Sindicatos continúa con la campaña 12>12 para la ratificación del Convenio 189

La campaña 12>12 forma parte de las acciones destinadas a ratificar el Convenio 189, adoptado por la Organización Internacional del Trabajo en junio de 2011, y que tiene como finalidad lograr contribuir a una mayor concientización y movilización tanto a nivel nacional como regional para su ratificación e implementación, logrando contribuir a establecer mejores condiciones de trabajo para las mujeres trabajadoras del hogar. La campaña persigue que al menos doce países ratifiquen el Convenio en 2012. El Convenio tratará de conseguir derechos y justicia económicos para las trabajadoras. Las trabajadoras domésticas contribuyen enormemente a la economía mundial. Refuerzan las economías locales y extranjeras al asumir roles de provisión de cuidados y las trabajadoras migrantes envían a sus hogares remesas que constituyen una parte sustancial del producto interno bruto de sus países de origen. La campaña ya ha movilizado a Equipos de la campaña '12 para 12' en 73 países, que están presionando a sus Gobiernos para que ratifiquen el C189 y revisen o enmienden la legislación nacional. Dichos equipos organizan acciones y eventos públicos sobre derechos de las trabajadoras del hogar y el C189 para alcanzar grupos y organizaciones que apoyan los derechos de los/las trabajadores(as) del hogar. Hay que mantener la presión y pedir la ratificación del C189 de la OIT.



noticias del mes

Las mujeres ocupan el 22% de los puestos directivos en España.

En el tejido empresarial español y europeo el poder sigue estando en manos masculinas. La participación de las mujeres en las cúpulas del sector privado es llamativamente escasa. Apenas ocupan un 11,5% de los sillones de los consejos de administración y un 22% de los puestos directivos. Aún estando igual o más formadas que los hombres, siguen existiendo trabas que dificultan su acceso al trabajo y sobretodo su promoción profesional.

Una cultura empresarial anclada a roles patriarcales y masculinos, que el concepto conciliación esté todavía ligado a la mujer, y el hecho de que las redes personales sean aún un plus para escalar —lo que en un entorno masivamente masculino las deja fuera—, son las piedras en el camino de las profesionales. En las empresas españolas persiste un lacerante sexismo, particularmente en los niveles más altos. La retribución también habla por sí misma: las mujeres españolas ganan, de media, un 22% menos que los hombres —datos del INE de 2010—. Y esa cifra no solo no



mengua cuando se analizan los puestos de responsabilidad, sino que se incrementa: en la dirección de las empresas ellas perciben, de media, un tercio menos. Es una discriminación disfrazada, las mujeres reciben menos complementos, como el de la disponibilidad total, y trabajan en sectores peor retribuidos.

Según Ana Maria Llopis, Presidenta del grupo Dia, “no estamos suficientemente representadas en el mundo del poder. Hacen falta más mujeres en puestos de dirección porque ellas se preguntan por qué no ganamos lo mismo, por qué no hay más mujeres que promocionan. No todos los hombres piensan en estas cosas. Hay que estar ahí, si no, estas cosas no se hacen”.

El ataque a la Igualdad con el recorte presupuestario.

En el marco de un encuentro con una treintena de asociaciones de mujeres, celebrado recientemente, se hizo eco de la máxima preocupación compartida por los colectivos de mujeres ante los recortes en derechos y en recursos dirigidos a la igualdad entre hombres y mujeres. La tendencia del Gobierno a recortar derechos a las mujeres, derechos laborales y derechos de corresponsabilidad y conciliación de la vida familiar y profesional reflejada en la reforma laboral impuesta por el Gobierno, se ha visto reforzada en los presupuestos con la drástica reducción en los programas de empleo para las mujeres, puesto que los programas específicos de promoción del empleo femenino se ven reducidos en casi un 60%.

Sin duda, estos recortes en derechos para las mujeres y su igualdad, se amplían con las actuaciones dirigidas a recortar el Estado del Bienestar y los derechos sociales, puesto que las mujeres son quienes se ocupan del cuidado de menores y personas en situación de dependencia casi en exclusividad. La enorme reducción de la aplicación de la Ley de Dependencia hará que muchas mujeres abandonen un empleo al que accedieron porque alguien se ocupaba de las personas a su cargo, además de eliminar un número importante de empleo femenino que se había creado en los últimos años en el sector de la atención social. Las asociaciones de mujeres coincidieron en que el Gobierno debería incorporarse a la senda del diálogo con los colectivos de mujeres y a realmente trabajar por la igualdad, no a atacarla.

la imagen del mes



La USO ha salido a la calle en toda España para conmemorar el Día del Trabajo. El acto central en Madrid se inició con una manifestación que partió de la Calle Alcalá hasta el Parque Eva Perón. Tras el mitin del Secretario General Julio Salazar, se continuó con una comida y otras actividades solidarias y de confraternización durante toda la tarde del día 1. Como va siendo cada vez más habitual, destacamos el importante número de mujeres que participó en esta celebración del 1 de Mayo.